



PROCESO ADMISION 2020

Estimados Papás:

Junto con saludarlos y con el fin de ayudarles y orientarles en el proceso de admisión para el año académico 2020, les presentamos algunos aspectos relevantes de éste, establecidos en concordancia con la Circular N°2 de la Superintendencia de Educación:

1. NÚMERO DE VACANTES OFRECIDAS EN CADA NIVEL:

Para pre escolar, el número de vacantes por nivel son:

CURSO	VACANTES
Medio Menor	14
Play Group	3
Pre kínder	5
Kínder	0

Para 1° a 8° básico 2020,
siguientes niveles:

existen vacantes para los

CURSO	VACANTES
1° básico	12
2° básico	11
3° básico	4
4° básico	2
5° básico	8
6° básico	0
7° básico	3
8° básico	2

Para I°, II°, III° y IV° Medio 2020, no existen vacantes.

2. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN:

En el proceso de admisión tendrán prioridad los hermanos de nuestros alumnos y los hijos de ex alumnos.

Para iniciar el proceso de postulación, se debe completar la ficha de postulación descargable desde la página web y enviarla vía correo electrónico, o entregarla presencialmente a la encargada de admisión, junto con los documentos especificados en el punto 4. La encargada de admisión es Paula Alvarado H., secretaria de dirección; su correo es secretaria@colegiomaitenes.cl



Los resultados de las postulaciones serán informados telefónicamente y/o vía correo electrónico. Las vacantes quedarán reservadas una vez que los apoderados se acerquen a formalizar y documentar el ingreso en administración, para lo cual contarán con un mes de plazo luego de conocer los resultados del proceso de admisión.

Conforme a lo expresado por la Circular N°2 de la Superintendencia de Educación, las edades para postular a los distintos niveles de preescolar son las siguientes:

- Nivel medio menor (medio menor): 2 años cumplidos al 30 de marzo del año de la postulación.
- Nivel medio mayor (playgroup) : 3 años cumplidos al 30 de marzo del año de la postulación
- Pre-Kinder : 4 años cumplidos al 30 de marzo del año de la postulación
- Kinder : 5 años cumplidos al 30 de marzo del año de las postulación

3. PLAZO DE POSTULACIÓN Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

El proceso de admisión tiene diversas etapas, que se especifican a continuación:

- Primera etapa: recepción de documentos.
- Segunda Etapa: Aplicación de pruebas de diagnóstico, desde 10 de octubre en adelante.
- Tercera Etapa: Se entregarán los resultados de las pruebas de diagnóstico a los apoderados en reunión de familia, con la Directora Miss Mónica Araneda M.
- Cuarta etapa: Información de los alumnos admitidos, disponible en la oficina de administración.

En los cursos de pre escolar y enseñanza básica, el proceso se mantendrá abierto durante el año, sujeto a vacantes por nivel.

4. REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

- Fotocopia de la libreta de matrimonio religioso (si lo tiene).
- Fotocopia de la libreta de matrimonio civil (si lo tiene).



- Fotocopia certificado de bautismo (si ha recibido el sacramento).
- Certificado de nacimiento (original).
- Para postular a **Preescolar** presentar informe de Jardín.
- Para postular a **Básica** presentar fotocopia de notas del último año cursado e informe de personalidad.
- Certificado de no deuda del colegio de procedencia.

5. TIPOS DE DIAGNÓSTICOS APLICADOS A LOS POSTULANTES:

La prueba de diagnóstico para preescolar consiste en la evaluación de las siguientes áreas:

- Lenguaje expresivo, lenguaje comprensivo, pensamiento lógico, razonamiento matemático, motricidad fina y motricidad gruesa.

Las pruebas de diagnóstico de 1° básico a 8° básico consisten en:

- Lenguaje y matemáticas, y una entrevista del postulante con la psicóloga.

6. PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO

Puede ser descargado desde nuestra página Web.